

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA DE LA FUERZA LABORAL

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y
SUBSIDIO FAMILIAR

GRUPO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
EQUIPO DE TRANSICIÓN JUSTA DE LA FUERZA LABORAL

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA DE LA FUERZA LABORAL

Compromiso a 2023 LEY 2169 DE 2021 con la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país.

El Ministerio de Trabajo con el apoyo de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático y las entidades competentes, establecerán a más tardar a 2023 la estrategia y acciones de transición justa de la fuerza laboral en el tránsito del país hacia la carbono neutralidad.



MARCO NORMATIVO

ÁMBITO INTERNACIONAL

- Acuerdo de cambio climático de París 2015 - NDC
- Agenda 2030 ONU – ODS
- Directrices OIT para una Transición Justa.

ÁMBITO NACIONAL

- CONPES 3934 de 2018 Política de crecimiento verde
- CONPES 4021 de 2021 Política de deforestación
- CONPES 4075 de 2022 Política de Transición Energética
- CONPES 4080 de 2022 Política de Equidad de género
- CONPES 4098 de 2022 Política de Competitividad Agropecuaria
- Ley 2169 de 2021 Ley de Acción Climática
- Pacto por la justicia ambiental, los empleos verdes y la transición justa en Colombia. MT-OIT (1/12/2022)
- Ley 2294 de 2023 PND
- CONPES 4129 del 2023 Política Nacional de Reindustrialización (21/12/2023)



EMPLEOS VERDES Y AZULES

EMPLEOS VERDES

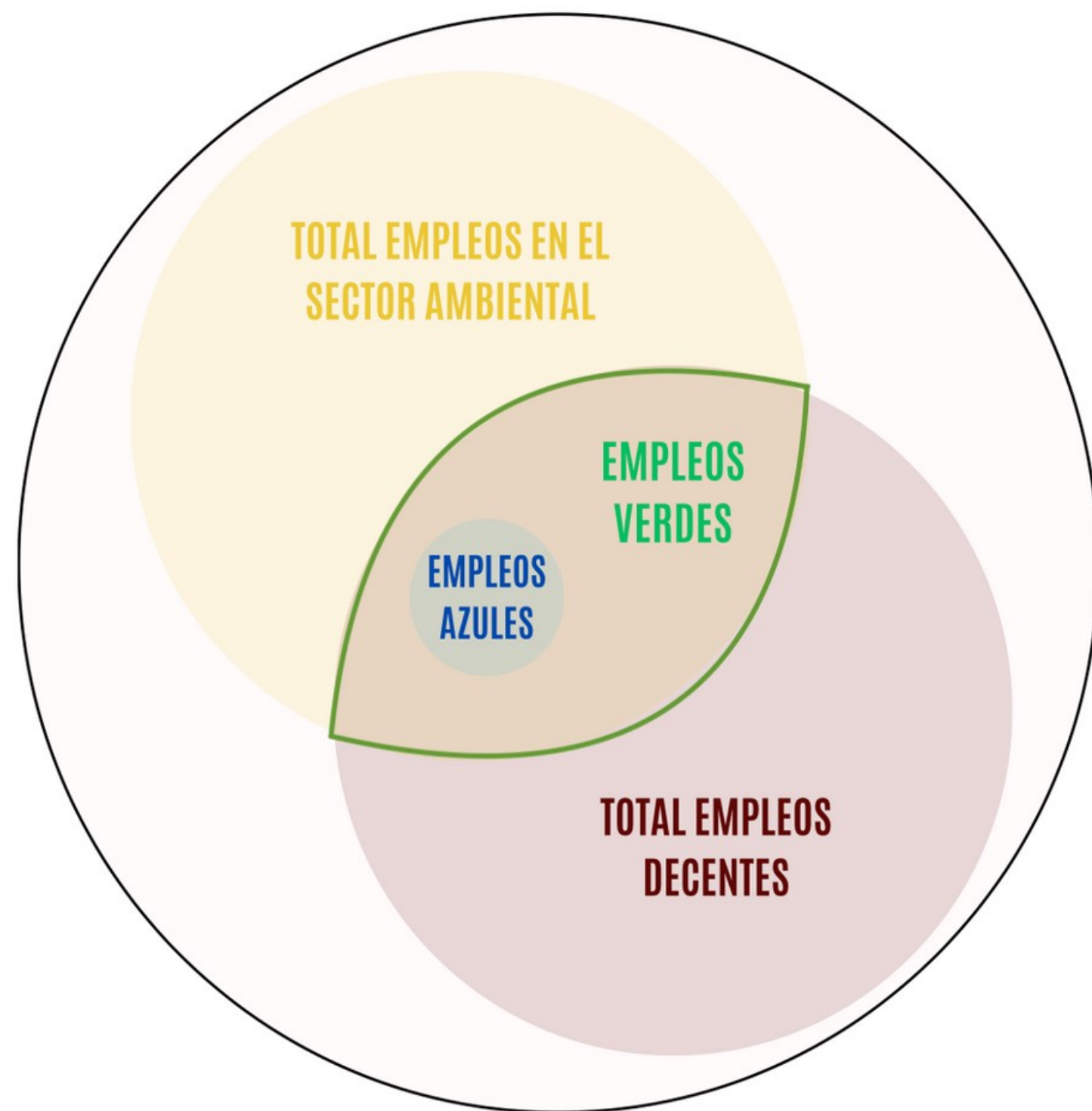
Según la OIT, son empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente en cualquier sector productivo.

EMPLEOS AZULES

Se basan en la gestión sostenible de los recursos naturales de los océanos, mares y costas.

EMPLEOS DECENTES

- Salarios justos.
- Condiciones de trabajo seguras.
- Protección social.
- Respeto a los derechos laborales fundamentales.
- Libertad de asociación, diálogo social y participación.
- Igualdad de oportunidades y trato.



PANORAMA NACIONAL DE EMPLEOS VERDES

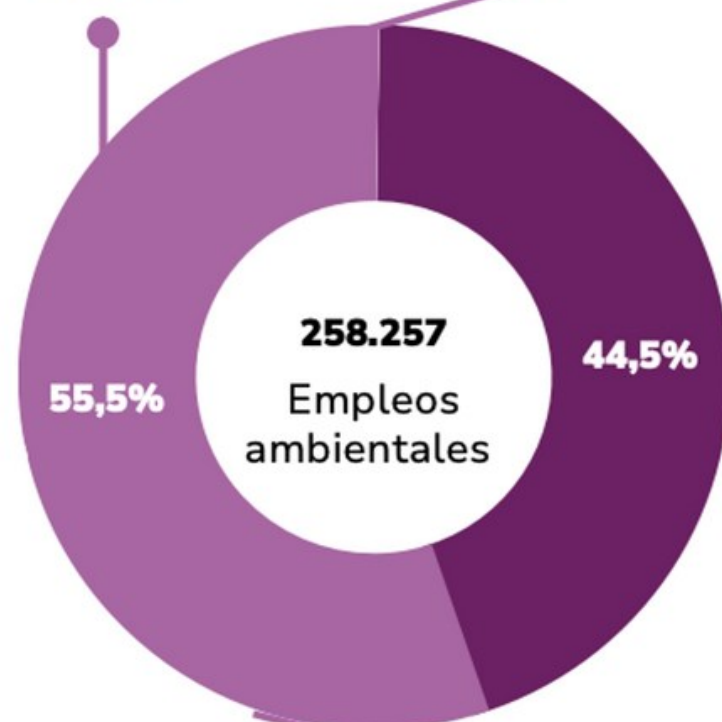
Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

Empleos asociados a las actividades ambientales - verdes y no verdes -, y empleos verdes por actividad ambiental (porcentaje y puestos equivalentes a tiempo completo) - Total nacional 2022

Empleos Ambientales

Contribuyen a la sostenibilidad ambiental, pero no se centran en los derechos laborales.

Empleos ambientales
no verdes
143.318



114.939
Empleos verdes



52.556
Protección del aire y del clima, gestión de aguas residuales y gestión de residuos



46.569
Educación, administración y gestión ambiental y gestión de los recursos naturales



10.120
Protección y recuperación de suelos, aguas subterráneas y superficiales, investigación y desarrollo, y protección de la biodiversidad



5.694
Gestión de recursos minerales y energéticos

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales Provisional

Empleos Verdes

Tienen una vocación de sostenibilidad ambiental, centrados en el trabajo decente.



ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA DE LA FUERZA LABORAL

Avances en la formulación y el diseño de la ETJFL

- Formulación de la Estrategia de Transición Justa de la Fuerza Laboral.
- Metodología de seguimiento del plan de acción e indicadores con DNP.
- Diseño de líneas de acción y alcance.
- Búsqueda de mecanismos de financiación.

Líneas de trabajo

- Enverdecer el Servicio Público de Empleo.
- Capacitación y formación para el trabajo y cualificación.
- Cierre de brechas de capital humano en el acceso a empleos verdes.
- Elaborar e implementar lineamientos para procesos de reconversión laboral.
- Prospectiva laboral de transición.
- Incentivos de transición (ART. 55 Reforma Laboral).

Líneas de enfoque de la ETJFL

- Trabajo Decente
- Enfoque de género
- Enfoque etario
- Enfoque socio económico
- Enfoque para personas con discapacidad
- Enfoque cultural y étnico
- Enfoque ambiental

Transversalizado por el diálogo social y el enfoque territorial



FASES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA DE LA FUERZA LABORAL

Fase 1

Sector Minero energético 2024 - 2025



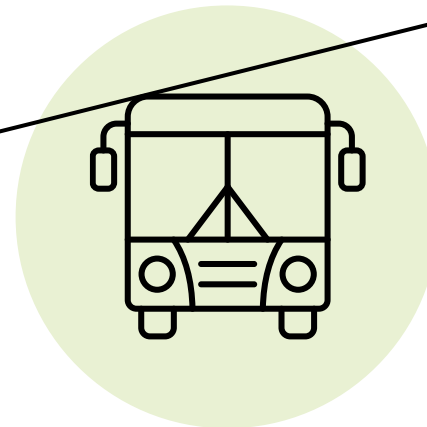
Fase 3

Sectores Comercio, Industria y Turismo 2028 - 2029



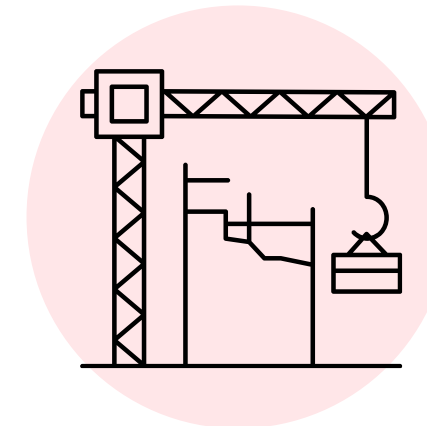
Fase 2

Sectores Agropecuario y Transporte 2026 - 2027



Fase 4

Sector Construcción 2030



Estrategia climática de largo plazo.

La priorización de sectores se determina con base en el aporte al PIB Nacional y a la producción de GEI.



Estructura de implementación de la Estrategia de Transición Justa de la Fuerza Laboral

- **Objetivo General:** Ley 2169 de 2021, Art. 3 numeral 2 y Art. 15 numeral 2.
- **Ejes de medida:** Agrupadores de objetivos específicos y líneas de acción a la luz de directrices y principios de Transición Justa.
- **Objetivos Específicos:** Metas puntuales que contribuirán a la realización de los ejes de medida que a su vez contribuyen a la Transición Justa de la Fuerza Laboral.
- **Líneas de acción:** Acciones concretas a desarrollar al interior del sector trabajo.

EJES DE MEDIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN



- 1.Divulgación**, socialización, apropiación y co-construcción de la transición justa en el sector trabajo/gremios y sector privado.
- 2.Prospectiva laboral** adecuada que reduzca las brechas en el acceso a Empleos Verdes.
- 3.Reducción de brechas** para el en el acceso a sectores en transición.
- 4.Adaptación** de la fuerza laboral a los cambios productivos en el marco de la Transición Justa a través de lineamientos y rutas de reconversión laboral, las UVAE (Unidad Vocacional de Aprendizaje en Empresa) y el reconocimiento y certificación de saberes previos.
- 5.Reducción de barrera:** Desarrollar herramientas para reducir barreras de inserción al empleo por los cambios económicos y productivos de la transición.
- 6.Gobernanza** para facilitar herramientas de monitoreo y seguimiento de la Estrategia de Transición Justa de Fuerza laboral.

CICLOS DE IMPLEMENTACIÓN



Información y
conceptualización



Diagnóstico



Prospectiva



Orientación y
acompañamiento



Retroalimentación
y ajustes



AVANCES EN EMPLEOS VERDES

En la Estrategia de Transición Justa de la Fuerza Laboral de 2024 a 2030, se avanza en la transición del sector minero energético como el primero priorizado con las siguientes acciones:



1. Diagnóstico específico sector hidrocarburos en articulación GPAE-SFPE.
2. Mesa técnica para la Transición Justa y los Empleos Verdes en articulación con DNP y OIT.
 - Creación de un modelo para la generación de empleos verdes.
3. Enverdecimiento del Servicio Público de Empleo.
 - Transferencia del curso "Hacia una transición justa con empleos verdes en Colombia" a la plataforma de capacitación del SPE con acceso abierto y gratuito.
 - Diseño de una guía de enverdecimiento para el SPE.
4. Memorando de entendimiento Agencia Francesa de Desarrollo – Piloto Corredor de la Vida.
 - Identificación de subsectores sostenibles hacia los cuales transitar.
 - Diseño de propuestas de formación para el trabajo.
 - Cierre de brechas de capital humano.
 - Inicio de la ruta de empleo con SPE.
 - Guía técnica de autodiagnóstico con cooperación con OIT para su ubicación en el ecosistema de Empleos Verdes.
 - Submesas para la transición justa territorial articuladas en torno al diálogo social.



LÍNEAS DE ACCIÓN

RECONVERSIÓN LABORAL

TRABAJADORAS/ES

Apuntar hacia la estrategia de identificar las necesidades de formación de los y las trabajadoras con amenaza de perder su empleo o fuente de ingresos, para los nuevos roles laborales y/o productivos

EMPRESAS

Brindar un acompañamiento y orientación a los y las empresarias y las organizaciones de economía popular que estén dispuestas a ofrecer oportunidades laborales que faciliten la adaptación a nuevos **entornos de trabajo**

INSTITUCIONES

Articular a los entes del orden nacional y territorial para una efectiva implementación en las regiones de los acuerdos de reconversión laboral y productiva.

PRINCIPALES APUESTAS EN EL CORREDOR DE LA VIDA

Como parte de las acciones cruciales a desarrollar para la materialización de la Transición Justa en el departamento del Cesar se encuentran:

1. Acompañamiento Técnico Territorial permanente para formalización, fomentar el desarrollo local con generación de empleo y acompañamiento en procesos de planeación en el marco de la Transición Justa.
2. Iniciativas de cualificación y formación para el trabajo enfocadas en el aprovechamiento de las soluciones energéticas alternativas como generadoras de empleo.
3. Mesas de empleabilidad en territorio (en municipios y capital del Cesar).
4. Inspección Móvil para la Transición Justa.
5. Planes de retiro anticipados para ex trabajadores cerca de la edad de jubilación.



ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA

EN EL PROYECTO DE REFORMA LABORAL

Capítulo VII “Medidas para la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles”

“(…)

- Artículo 54: Lineamientos de Política Pública de Trabajo Digno y Decente para la transición justa y el Empleo verde y azul.
- Artículo 55. Incentivos al Empleo Verde y Azul.
- Artículo 56. Formación para la promoción de empleos verdes y azules. (...)”.
- Artículo 62: Protección laboral frente a procesos de descarbonización y transición energética”.



iMUCHAS GRACIAS!

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y
SUBSIDIO FAMILIAR
GRUPO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO